

Teniente de Ingenieros don Esteban Moyano Muñoz. Delegación de Hacienda. Segovia. Retirado el 12-9-1964.
 Teniente de Veterinaria don Aurelio Martínez Santos. Fiel Pezador del Matadero. Madrid. Retirado el 11-10-1964.
 Teniente de Veterinaria don Eloy Urban Aguayo. Instituto Nacional de Industria. Madrid. Retirado el 5-10-1964.
 Teniente de la Guardia Civil don Manuel Moral González. Juzgado Municipal de Cieza (Murcia). Retirado el 3-8-1964.
 Teniente de la Guardia Civil don Roman Domínguez Luque. Jefatura Provincial de Tráfico. Gerona. Retirado el 30-8-1964.
 Teniente de la Policía Armada don Eliseo Bahillo Huidobro. Distrito Minero de Oviedo. Retirado el 27-10-1964.
 Alférez de Sanidad don Juan José Vera García. Diputación Provincial de Zaragoza. Retirado el 11-10-1964.
 Subteniente de Infantería don Valentín Burillo Benito. Escuela de Artes y Oficios. Madrid. Retirado el 17-8-1964.
 Subteniente de Infantería don Juan Puentes Gil. Instituto Nacional de la Vivienda. Málaga. Retirado el 13-9-1964.
 Subteniente de Infantería don Antonio Gómez Angulo. Ayuntamiento de Bilbao. Retirado el 14-9-1964.
 Subteniente de Infantería don Manuel Gómez Roman. Universidad Central de Madrid. Retirado el 20-3-1964.
 Subteniente de Infantería don José Molina Ortiz. Universidad Central de Madrid. Retirado el 17-9-1964.
 Brigada de Infantería don Eleuterio Alonso Rodríguez. Universidad de Valladolid. Retirado el 9-10-1964.
 Brigada de Infantería don Francisco Benlloch Medeiros. Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo. Toledo. Retirado el 13-10-1964.
 Brigada de Infantería don Gerardo Campo Mazuelas. Delegación Provincial de Información y Turismo. San Sebastián. Retirado el 2-10-1964.
 Brigada de Infantería don Clemente Gayubas Bascones. Administración de Correos de El Ferrol del Caudillo (La Coruña). Retirado el 12-10-1964.
 Brigada de Infantería don Bartolomé Codina Nadal. Agencia de Transportes «Bosch». Manacor (Baleares). Retirado el 11-10-1964.
 Brigada de Infantería don Luis Cercos Badia. Juzgado Comarcal de La Bisbal (Gerona). Retirado el 1-10-1964.
 Brigada de Infantería don Manuel Fernández Fernández. Dirección General de Aduanas, San Sebastián de la Gomera (Canarias). Retirado el 13-10-1964.
 Brigada de Infantería don Domingo Herrero Fernández. Servicio Regional de Protección de Vuelo Región Aérea Atlántica. Valladolid. Retirado el 2-10-1964.
 Brigada de Infantería don Félix López Molina. CAMPESA. Agencia de Murcia. Retirado el 1-10-1964.
 Brigada de Infantería don José Lorbada Lorenzo. Instituto Nacional de Industria. Madrid. Retirado el 2-10-1964.
 Brigada de Infantería don Ricardo Placeres Navarro. Construcciones Delgado y Delgado. La Laguna (Tenerife). Retirado el 1-10-1964.
 Brigada de Infantería don Andrés Revuelta Alonso. Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya). Retirado el 9-10-1964.
 Brigada de Infantería don Dionisio Rojas Momediano. Juzgado Comarcal de Irún (Guipúzcoa). Retirado el 3-10-1964.
 Brigada de Infantería don Ramón Sánchez-Toscano Castillo. Ayuntamiento de Figueras (Gerona). Retirado el 9-10-1964.
 Brigada de Infantería don Jesús Vilacoba Díaz. Jefatura de Obras Públicas. Pontevedra. Retirado el 6-10-1964.
 Brigada de Artillería don Francisco del Vigo Fernández. Ayuntamiento de Portugalete (Vizcaya). Retirado el 13-9-1964.
 Brigada de Ingenieros don Juan Peña Solís. Juzgado de Paz de Crevillente (Alicante). Retirado el 27-9-1964.
 Brigada de Intendencia don Isidoro Morina Mora. Ayuntamiento de Beas (Huelva). Retirado el 6-10-1964.
 Brigada de Intendencia don Daniel Gorgoso Castro. Industria Uruñuela Quintana. Valladolid. Retirado el 10-10-1964.
 Sargento de Infantería don Eladio Díaz Fontao. Distrito Forestal de Orense. Retirado el 8-10-1964.
 Sargento de Infantería don Manuel Poley Noguera. Conservatorio de Música. Sevilla. Retirado el 9-9-1964.

Reemplazo Voluntario

Brigada de Infantería don Antonio Carrión Alvarez. Retirado el 11-10-1964.
 Brigada de Infantería don Adelino Fernández López. Retirado el 11-10-1964.
 Brigada de Infantería don Marceliano González Gómez. Retirado el 7-10-1964.
 Brigada de Infantería don Dionisio Pastora Vicioso. Retirado el 9-10-1964.
 Brigada de Infantería don Isidoro Vicente Corral. Retirado el 6-10-1964.
 Brigada de Artillería don Joaquín Feijóo de la Iglesia. Retirado el 6-10-1964.
 Brigada de Aviación (S. T.) don Filiberto de Frutos Santos. Retirado el 9-10-1964.
 Sargento de Sanidad don Julio Fernández Rodríguez. Retirado el 9-10-1964.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo

con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a VV. EE. muchos años.
 Madrid, 21 de octubre de 1964.—P. D., Serafín Sánchez Fuentes.

Excmos. Sres. Ministros...

ORDEN de 21 de octubre de 1964 por la que se nombra aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y clasifica para ocupar destinos de tercera clase a los Suboficiales del Cuerpo de la Policía Armada que se mencionan.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), y 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y apartado c) de la Orden de 7 de enero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 8).

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto se nombren aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y clasifiquen para ocupar destinos de tercera clase que especifica el párrafo segundo del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), a los Suboficiales del Cuerpo de la Policía Armada que a continuación se relacionan.

Entre tanto no ingresen en la Agrupación por haber obtenido un destino civil libremente solicitado o por pasar a petición propia a la situación de «Reemplazo Voluntario» que especifica el apartado c) del artículo 17 de la ya citada Ley de 15 de julio, continuarán perteneciendo a sus respectivas escalas profesionales y prestando el correspondiente servicio en el Cuerpo de la Policía Armada.

Sargentos

D. Isaias Andrés Gómez, de la 42.^a Bandera.
 D. Antonio Hervás Parra, de la 16.^a Bandera.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
 Madrid, 21 de octubre de 1964.—P. D., Serafín Sánchez Fuentes.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército

ORDEN de 21 de octubre de 1964 por la que se nombra aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y clasifica en primera categoría a los Oficiales y Suboficial del Cuerpo de la Guardia Civil que se mencionan.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 7 de enero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» número 8).

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto se nombren aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles a los Oficiales y Suboficial del Cuerpo de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los cuales quedan clasificados para ocupar destinos de primera clase, según se especifica en el artículo sexto de la primera Ley citada.

Entre tanto no ingresen en la Agrupación por haber obtenido un destino civil libremente solicitado o por pasar a petición propia a la situación de «Reemplazo Voluntario» que especifica el apartado c) del artículo 17 de la ya citada Ley de 15 de julio, continuarán perteneciendo a sus respectivas escalas profesionales y prestando el correspondiente servicio en el Cuerpo de la Guardia Civil.

Capitanes

D. Cristóbal Alonso Suárez, de la 143.^a Comandancia.
 D. Luis Andrés García, de la 104.^a Comandancia.
 D. Miguel Arribas López, de la 108.^a Comandancia.
 D. Diego Calatrava Cornet, de la 131.^a Comandancia.
 D. Manuel Durán Bravo, de la 133.^a Comandancia.
 D. Manuel Fernández Mora, de la 205.^a Comandancia.
 D. José Medina Marin, de la 232.^a Comandancia.
 D. Antonio Narváez González, de la 224.^a Comandancia.
 D. Ildefonso Pérez Sánchez, de la 143.^a Comandancia.
 D. Santiago Sánchez Font, de la 141.^a Comandancia.

Tenientes

D. Manuel Ballesteros Martín de la 103.^a Comandancia.
 D. Arsenio González Merino, de la Comandancia Móvil de Barcelona.
 D. Crescencio Martínez González, de la 142.^a Comandancia.